



División Recursos Materiales y Suministros

Unidad de Licitaciones y Contratos

Montevideo, 22 de marzo de 2018

Registro N° 111/2018

Sres. Oferentes Licitación Abreviada N° 05/2018:

Según resolución 147/2018 del 22 de marzo de 2018 el Directorio de la ANC resolvió las siguientes modificaciones al pliego de la Licitación Abreviada N° 05/2018 “Adquisición de cinco (5) servidores para la Administración Nacional de Correos y la contratación del servicio de soporte técnico”.

Se detallan a continuación las modificaciones resueltas:

I) Se agrega en la cláusula N° 8, Contenido de la oferta, un párrafo que dice: *En el caso del ítem 1 se deberán cotizar en forma separada los componentes de hardware que se requieren para la implementación del vSAN VMware, aunque su adjudicación sea opcional”.*

II) Se agrega en la cláusula N°11, Factores de comparación de ofertas, en el literal a) el siguiente párrafo: “Se entiende por precio de servidor a los efectos del ítem 1, el costo del servidor, incluyendo los costos de los componentes de hardware que se requieren para la implementación de vSAN de VMware. La adquisición de dichos componentes será de adjudicación opcional por parte de la ANC”.

III) En la cláusula N° 12, de Adjudicación, se agrega un literal h) que dice: “No adjudicar los componentes para la implementación de vSAN de VMware.

IV) En la cláusula N° 4, Especificaciones técnicas obligatorias; Requisitos para ambos ítems, donde dice: *“Se deberá cotizar el upgrade de los servidores de ambos ítems a la capacidad máxima de memoria de los mismos”* se sustituye por lo siguiente: *“Se deberá cotizar el upgrade de memoria hasta 768 GB”.*

V) Asimismo, en la cláusula N° 4, Especificaciones técnicas obligatorias; Requisitos para ambos ítems, se elimina el siguiente párrafo: *“La cotización deberá incluir los DIMMs, de modo en lo posible de no tener que reemplazarlos al ampliar al máximo la capacidad”.*



División Recursos Materiales y Suministros

Unidad de Licitaciones y Contratos

VI) Además, en la cláusula N° 4, Especificaciones técnicas obligatorias, en el ítem I), literal g, e ítem II), literal f, se agrega el siguiente texto: *“y/o funcionalidad de KVM remoto vía LAN con la posibilidad de montar virtualmente la unidad del usuario o una ISO en el servidor incluyendo licenciamiento”*.

VII) En la cláusula N° 4, Especificaciones técnicas obligatorias, en el ítem I) donde dice: *“Los servidores deberán poseer homologación de compatibilidad para VSan de VMware, debiendo cotizar adicionalmente los componentes de hardware que se requieran para dicha implementación”*; se agrega al final del texto: *“para una capacidad mínima de 10 TB”*.

Asimismo, la Comisión Asesora de Adjudicaciones recuerda la **prórroga** de la fecha de apertura de ofertas para el día **6 de abril de 2018 a las 15 horas**.

Atentamente,

Por Comisión Asesora